

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION
MENDEZ NUÑEZ, 9, ENTRESL.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Martes 31 Marzo 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Núme-
ro suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
por morias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1553

Diario de un espectador

EL «CHANTAGE» TRAGICO

Aunque no existiera el interés de ciudadanía que hay en descubrir el siniestro misterio de las bombas de Barcelona; aunque se tratase de hechos acaecidos en otra época ó en un país lejano, que sólo pudiesen inspirarnos un vago sentimiento de solidaridad humana, el proceso Rull sería interesante, al modo que lo son los procesos históricos en cuya narración se ha ejercitado la pluma de Funck Brentano el proceso de los venenos, el de Mandrin, capitán general de los contrabandistas de Francia.

Hasta ahora la vista de la causa no ofrece en sí interés extraordinario. Las reseñas taquigráficas de la Prensa, con toda su minuciosidad, no han podido recoger más que algunos pormenores nuevos, perdidos en la monotonía de los interrogatorios, de los cuales se desprende, sin embargo, una densa atmósfera de sospecha, uno de esos estados de convicción de la delincuencia de un sujeto, que acusan más que todas las pruebas.

Lo interesante son los hechos recogidos en la acusación fiscal. Son una gran lección de cosas, que pone de manifiesto la perturbación social que engendran esos crímenes misteriosos que hieren desde la sombra. Es el antiguo drama de la hechicería, de los venenos y los venenos. Las consecuencias psicológicas y sociales, salvadas las diferencias de época, son muy parecidas. Las bombas producen estragos psíquicos y morales, tan importantes, ó acaso más, que los estragos materiales. Los medios que hay que emplear para combatir esos males misteriosos, son comparables á las drogas que se ingieren para curar las enfermedades, y que á menudo perturbaban la economía fisiológica y son origen de otros males. Mas, ¿cómo dejar de emplearlas?

Los crímenes misteriosos obligan á fomentar la delación. Los policías voluntarios como el Bedford de «Raffles», que por una pasión profesional de caza, ó por un espíritu de solidaridad social se dedican á perseguir el crimen, son raros. Hay que servirse de instrumentos detestables. El mal engendra males y perturbaciones hasta por la necesidad de combatirlo.

El caso Rull es ejemplar. Impresiona ver como un hombre de baja ralea, burdo, obscuro, aunque de una torva inteligencia, ha jugado con personajes importantes, con gobernadores, con personas respetables, y los ha tenido dominados por el terror de la bomba, sujetos á un «chantage» y á un matonismo singular. ¡Dinero, porque si no, estallarán bombas! Asombra que no haya habido antes un espíritu sereno y frío que desconfiase de este zahorí de catástrofes, y se resolviese á investigar cómo y por qué accionaba en sus profecías.

Y todo eso, todos esos crímenes que con tales caracteres de verosimilitud se imputan al siniestro personaje que hoy se sienta en el banquillo, y á su banda, se han cometido por cantidades despreciables, por 500 pesetas, por 45 duros semanales, por promesas de 5.000 pesetas. ¿Qué sucedería en Barcelona si se llegasen á reunir cinco millones de pesetas, de que se ha hablado, para descubrir á los autores de las bombas? No se podría vivir. Si por un puñado de duros se han fabricado bombas, por esos millores, ¿no se llegaría á fabricar autores, á crear hasta un anarquismo parasitario que compitiera con el espontáneo; hasta un terrorismo artificial, lanzado á la conquista de la enorme presa ofrecida á la codicia?

Y sin embargo, desde otro punto de vista, ¿se puede omitir medio alguno para que una luz de justicia alumbrase el siniestro enigma y renazca la tranquilidad en la ciudad poseída? El mismo escarmento que se adivina como final del proceso, ¿no debilitará la delación, el espionaje necesario, en que quizás no puede prescindirse de viles instrumentos?

Sombras, dudas, una gran confusión acerca de los medios que han de emplearse, y sobre los peligros inseparables de esos medios, es la primera impresión que deja el proceso. La parda nube que envuelve el crimen parece que se extiende sobre las inteligencias. Pero, á través de ella, la voz de la necesidad social clama imperiosa «¡Adelante!»

ANDRENO.

La pastosidad de los vinos

Su examen en los vinos.—No procede del azúcar.—Conclusiones prácticas.—Madúrese bien la uva.

En Francia, los vinicultores, los comerciantes y especialmente los consumidores aprecian particularmente los vinos por su *pastosidad* (moelleux). Se designa bajo esta última expresión la sensación especial que producen dichos líquidos á su paso sobre las papilas del paladar. Esta sensación está caracterizada por una cierta viscosidad ó untuosidad.

La *pastosidad* no es el dulzor; este es debido á la proporción mayor ó menor de azúcar. Un vino puede ser muy pastoso sin contener azúcar descomponible.

Esta propiedad no se observa en todos los vinos. Se reconoce, sin embargo, por todos que es característica de los buenos productos. Su existencia no puede atribuirse á la presencia de los elementos esenciales y determinados en los análisis ordinarios de los vinos.

Si bien es cierto que en los vinos dulces la presencia de los azúcares juega un papel importante en la viscosidad de los mismos; en los vinos secos, su existencia no puede ser atribuida á esos mismos elementos. Es preciso, pues, buscar la causa de la *pastosidad*, en una substancia especial. Así se observa, que dos vinos igualmente dulces, no son idénticamente pastosos y que por el contrario un vino seco puede ser muy pastoso.

Mr. Muntz, considera que dicha cualidad puede tener por causa, la existencia en proporciones diversas, de una cantidad de pectina en los cuerpos gomosos de los vinos.

La existencia de las gomas en los vinos ha sido señalada hace largo tiempo. Algunos químicos, han creído que las materias pectínicas de las uvas se transforman en pectino por la fermentación. Esta pectina se insolubiliza poco á poco, y así se explica por que los vinos pierden también poco á poco su pastosidad. La eliminación de esta pectina por las clarificaciones, conduce á la *sequedad* del líquido.

Examinando los vinos muy pastosos, se ha legado á determinar y extraer la pectina en la masa gomosa. Mr. Muntz considera que la pastosidad de los vinos está en razón directa del grado de viscosidad.

El zumo de la uva contiene la pectina en proporciones variables que aumentan progresivamente hasta la maduración.

La conclusión práctica que puede sacarse de esta confirmación, será el dejar madurar las uvas hasta el último límite; pero evitando que puedan ser atacados por el *Botrytis cinerea*, que pudiera modificar el color y aspecto del vino.

Por la acción del calor, aumenta la proporción de pectina soluble en el mosto. Será por consiguiente conveniente en determinados casos calentar una parte del mosto para hacerle más viscoso.

La pectina desaparece parcialmente durante la fermentación. Esta pérdida no es debida á la fermentación alcohólica sino á una fermentación secundaria. Parte de la pectina no es transformada y se encuentra en el vino; esta parte se convierte en cuerpo gomoso y no puede determinarse por los análisis.

La esterilización de la vendimia impedirá esta fermentación secundaria causante de la transformación indicada y los vinos conservarán la pastosidad deseada.

LUIS ARIZMENDI.

(Director de la Estación enológica de España en Cetta.)

El sulfato de cobre contra el Mildiu de las viñas.

Los viticultores no pueden prescindir de los caldos de sulfato de cobre para el cultivo, á pesar de lo caros que les resultan. Fue un importante servicio el que prestó á aquellos el Dr. Reckendorfer; al vulgarizar el empleo de las disoluciones al 1 por 100, en lugar de las más concentradas que estaban en uso pero un sulfato barato no ha sido posible hallarlo aún cuando se han hecho muchos ensayos.

Ahora bien, el Dr. Hermann-Kasserer, profesor de la Escuela Superior de Agricultura de Viena, propone un nuevo procedimiento, basado en un producto llamado *tenax*, que es también un sulfato de cobre, pero de menor costo, á causa de contener una ley inferior al 1 por 100.

Es el caso que bastaría en realidad para matar el mildiu una cantidad pequinísima de cobre. Si hace falta el 1 por 100 de sulfato es porque el exceso de hidrato cúprico sirve para mantener adheridas á las hojas de materia. Cuando el caldo está formado por el sulfato de cobre y la cal, resultan hidrato cúprico y yeso en suspensión, y sólo aquel es gelatinoso y adherente; cuando se emplea sulfato y sosa cáustica, solo se precipita el hidrato de cobre. Pues bien, el profesor de Viena propone una mezcla de sulfato de cobre, sulfato de aluminio y carbonato sódico anhidro; reducido á polvo de con el agua un caldo de hidrato cúprico ó hidrato aluminico, y como este último es esencialmente gelatinoso y adherente, basta con una cantidad mucho menor de aquel. El autor espera con este producto hacer posible el empleo de caldos débiles, eficaces y baratos, pero á los fabricantes de sulfato de cobre les hará un fiaco servicio.

La jura de banderas

El hermoso y solemne acto de prestar juramento de fidelidad á la bandera á los reclutas de los cuerpos de esta guarnición celebrado anteayer mañana en la Rambla de Castelar, adquirió todos los caracteres de brillantez y esplendor, resultando en conjunto una fiesta de las que queda imperdurable recuerdo en la mente y el corazón de cuantos acudieron á presenciarla.

Verdaderamente es de elogiar la R. O. C. de 18 de Marzo de 1903 por la que el Ministro de la Guerra en aquel entonces, general Linares, dispuso que este homenaje á la enseña de la Patria dejase de verificarse en los cuarteles y que se celebrase en sitio donde pudiesen presenciarlo todos los ciudadanos.

Excelente fué la idea de aquel ministro, ya que la jura de la bandera es algo más que un acto reglamentario en el ejército y en el cual el soldado mediante juramento se obliga á cumplir las ordenanzas sino que de este juramento participamos también todos, los que sentimos correr por nuestras venas sangre española, pues si bien de nuestros labios no sale la palabra «¡juro!», la pronuncia nuestro corazón impulsado por uno de los más nobles y altos sentimientos, el amor á la Patria, y así, pues, era justo y equitativo que á este acto del que comparte el pueblo entero, se le diese el carácter público que tiene desde

La Rambla de Castelar estaba desde mucho antes de empezar el acto llena de concurrentes; los balcones y ventanas de la misma luciendo todas hermosas colgadas en su mayoría de los colores nacionales, ondeando en los consuelos las banderas de sus respectivas naciones, destacándose de entre la muchedumbre distinguidas damas y elegantes y bellas señoritas, las cuales ofrecían singular encanto, dando con su presencia inusitado esplendor y realce al acto.

A las diez y media llegó á dicho paseo el batallón de Almansa á cuyo frente marchaba el coronel Sr. Ameló, haciendo poco después el regimiento de Luchana al mando del coronel Sr. Eguía cuyos cuos formaron en columna doble en el centro del paseo, pasando á ocupar el contingente de reclutas de los mismos el sitio que previamente les había sido designado.

Poco después presentóse en el lugar de la formación el general de brigada Excmo. Sr. D. Ricardo de Nicolau, acompañado de su ayudante de campo Sr. Martínez, quien después de revistar las fuerzas tomó el mando de las mismas.

A las once, el cornetín de órdenes indicó la llegada de S. E. el General Gobernador militar de la plaza Excmo. Sr. D. Eugenio Torreblanca cuya autoridad fué recibida con los honores de ordenanza, dándose comienzo al acto continuo el santo sacrificio de la misa en la que ofició el capellán castreño Rdo. don Gregorio Pons, durante la cual ejecutaron diversas composiciones las músicas de Almansa y Luchana.

El momento de elevar la divina Forma, fué verdaderamente imponente. Las tropas rindieron armas, la concurrencia dobló las rodillas, resonando magestuosos y solemnes los acordes de la Marcha Real.

Terminada la religiosa ceremonia y después de prestar el juramento de fidelidad á la bandera, los cohetes tomaron entonación y asamblea presentando armas las tropas y los reclutas descubrieron la cabeza desfilando besando la cruz formada con el asta de la enseña y el sable del mayor del regimiento de Luchana Sr. Cánovas.

Ante el temor de incurrir en lamentables omisiones, dejamos de consignar los nombres de las personas que vimos entre los invita-

Notas de Sport

FOOT-BALL

Hace ya unos días que los animosos socios de las entidades «Athletic Club» y Club Ciclista «El Pedal» se hallan practicando sus entrenamientos en el extenso campo destinado al efecto en la Plaza del Progreso, con objeto de jugar en breve, según me indican, con un «team» de Barcelona.

El domingo celebraron un partido a prueba de ensayo, con las puertas colocadas y el terreno ya limitado reglamentariamente.

Como de costumbre, fué numeroso el público que allí se reunió para presenciar el juego, el cual fué refidísimo, habiendo demostrado ambas partes saber aprovechar los entrenamientos que á diario realizan.

Por indicación de los jugadores debemos advertir al amable público que mientras presencie el partido se abstenga de introducirse en el campo, pues dejando aparte el entorpecimiento del juego, se expone á recibir un pelotazo y sentir sus efectos por no querer atender las buenas indicaciones de los jugadores.

Felicitemos á ambas sociedades por sus progresos y en particular al Sr. Tarrin, director del juego.

Boletín Oficial

R. D. resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de Murcia y el Juez de primera instancia de Muta.

—La Delegación de Hacienda de la provincia anuncia el pago de los haberes á las clases pasivas para el 1.º del próximo Abril.

—La Tesorería de Hacienda interesa del alcalde de Vallmoll el envío de un expediente que es necesario para resolver un recurso presentado por D. Ramón Jané Piñol sobre apremio incoado por dicho Ayuntamiento para hacer efectivas 4.591.15 pesetas como responsable del encabezamiento gremial del grupo de liquidados correspondiente al año 1907.

—Las Alcaldías de Mora de Ebro, Pont de Armentera, Tivenys, Bellvey y Creixell, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—San Amadeo y Sta. Balbina m.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Teodora.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, patrona de los asociados en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.

MES DE SAN JOSE

Se celebrarán dichos ejercicios desde el día 1.º á 31 de Marzo inclusive, en las iglesias y horas siguientes;

CATEDRAL.—A las siete en la capilla de nuestra Sra. del Claustro durante el santo sacrificio de la Misa.

SAN JUAN BAUTISTA.—En las Misas de cinco y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—Durante la Misa de seis y en la de ocho.

SANTISIMA TRINIDAD.—En la Misa que se celebra á las ocho.

SAGRADO CORAZÓN.—Se practicarán durante la Misa de siete y media, cantándose un metete después de la elevación y al final los gozos.

CARMELITAS TERCERIAS DEL CARMEN.—Durante la Misa de Comunidad que empieza á las siete.

dos, limitándonos á decir que acudieron las principales autoridades de la capital, representaciones de todas las fuerzas vivas de la población y casi todos los militares francos de servicio.

Para presenciar el desfile, S. E. acompañado de su ayudante Sr. Gil y del jefe de E. M. Sr. Calvo, así como también de todas los invitados, situóse frente á la «Vaquería Suiza», desfilando las tropas en columna de honor y al son de airosos paso-dobles por las Ramblas, dirigiéndose á sus respectivos cuarteles por la calle del Asalto y Rambla de San Carlos, siendo muchos los concurrentes que acreditándose de verdaderos patriotas descubriéndose respetuosamente al paso de las banderas.

Los reclutas del regimiento de Luchana salieron á uno de los patios del cuartel después del desfile, entonando acompañados de la música del propio cuerpo el himno que el ilustrado capitán Sr. San Pedro y el músico mayor Sr. Satué han compuesto y dedicado á la bandera de Luchana, resultando de un efecto hermosísimo, dándose después de terminado, entusiasta vivas al Rey, á España y al Coronel Sr. Eguía que fueron unánimemente contestados.

Hé aquí la letra de dicho himno:

Gloria y honor que ostenta en su Bandera supo ganar Luchana donde fué y con valor, Luchana donde quiera sabrá ganar, gloria y honor, mañana como ayer.

Es en la paz misión de los soldados de la Nación la paz asegurar y al pelear, valientes y esforzados es su deber principal nuevo laurel de gloria conquistar.

Viva el marcial, heróico Regimiento donde juré la Patria defender y he de cumplir leal mi juramento hasta morir lucharé, hasta morir por Ella lucharé.

Por la tarde y con motivo de la jura celebraronse en el patio del cuartel de San Agustín donde se aloja el regimiento de Luchana, varios festejos, entre ellos un bonito «carrousel» ciclista en el que tomarán parte 12 sargentos del indicado cuerpo, otro «carrousel» á pié que realizaron los reclutas y soldados veteranos que fué de hermoso efecto, presentando infinidad de dibujos de exquisito gusto y realizados con marcada precisión; carrera de bicicletas llamada de «flecha», número que fué también ejecutado por los sargentos de Luchana y que con ser algo difícil se realizó con toda la organización apetecible y sin ningún incidente desagradable, excepto algunas caídas sin consecuencias, que sufrieron dos de los ciclistas. Siguió á este número varios «cosos» y «cucañas» en los que tomaron parte los reclutas y veteranos, terminando los festejos con una carrera de cintas á bicicleta que fué muy lucida, por las clases del citado regimiento, elevándose á continuación varios globos aerostáticos, dándose con esto fin á la fiesta organizada en celebración de la jura de la bandera.

El coronel del regimiento de Almansa adquirió 200 localidades del Cinematógrafo, repartiéndolas entre los reclutas para que asistieran á dicho espectáculo, no pudiéndose celebrar festejos en el cuartel que ocupa dicho cuerpo, por no disponerse de patios ni locales apropiados para realizarlos.

Las tropas fueron obsequiadas con un espléndido rancho extraordinario, pastas, café y puro, al igual que los de Luchana, considerando como día festivo el de ayer con motivo de la jura.

En el patio del de San Agustín levantose una tribuna formada con mástiles, adornados con banderas galiardetes y arbusto, y en la que se veían á infinidad de hermosas mujeres al General Sr. Torreblanca, y á todos los jefes y oficiales del regimiento.

Asimismo aparecían atestados de personas los balcones de la calle de San Agustín y las galerías de las casas de la Rambla de Castelar desde donde divisábase perfectamente el patio del citado cuartel.

El bizarro coronel del regimiento de Luchana Sr. Eguía, dirigió á los reclutas de su cuerpo, la siguiente sentida y entusiástica alocución:

«Reclutas:

El día de hoy ha de formar época de vuestra vida. Acabáis de contraer sagrado y formal compromiso de seguir constantemente vuestras banderas y defenderlas hasta perder la última gota de vuestra sangre; compromiso que hay que cumplir fielmente, porque á ello es obligen vuestros deberes de ciudadano y de soldado y vuestro propio interés.

La Bandera que habéis jurado, es símbolo de la Patria; y de la Patria forman parte integrante vuestros ancianos padres, vuestros hermanos, vuestras haciendas y esos terrones que os brindan trabajo y os dan la vida. Hoy dejáis de ser reclutas para ser soldados. Empuñáis un arma y ostentáis en el cuello el número 28.

No es apene abandonar temporalmente y para cumplir el más sagrado deber, familia y hogar, puesto que en el regimiento hallareis vuestro pueblo, hermanos serán vuestros camaradas y padre cariñoso vuestro coronel. dispuesto siempre á velar por vuestra salud y necesidades y á corregir como buen padre vuestros errores y faltas, enseñándoos el camino del deber y del honor.

El Regimiento de Luchana «El Moscovita», el que en cien acciones luchando heroicamente en los campos de batalla supo distinguirse de los demás Regimientos ganando tres corbatas de San Fernando para sus banderas, os recibe regocijado, confiando en vuestro esfuerzo y valor, para conquistar la cuarta corbata y aumentar las gloriosas páginas de su brillante historia.

Soldados: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva nuestro querido regimiento!
Vuestro coronel, Eguía.»

Locales y provinciales

Han llegado hasta nosotros rumores de que anteanoche ocurrió una reyerta entre el dependiente de consumos de puesto en el fielato del Olivo y un vecino de esta capital que regresaba del campo acompañado de su mujer y otro individuo.

Paréceme que la cuestión suscitóse porque el de consumos pretendía registrar á la mujer á la que se opuso el marido, entablándose viva discusión entre ambos que degeneró en riña, de lo que resultó el de la Arrendataria con varias heridas en la cabeza que le produjo su contrincante con un palo.

Ha tomado posesión del cargo de administrador de correos y telégrafos de la vecina ciudad de Valls, el oficial último de los citados cuerpos, D. Ricardo Castillo.

En las primeras horas de la tarde de ayer empezó á circular por nuestra ciudad la noticia de que en Constantí se había cometido un crimen.

Para confirmar la noticia acudimos al gobierno civil y allí se nos mostró una comunicación del alcalde accidental de la cercana localidad en que participaba que en la madrugada de ayer, en la calle de San Cristóbal, inmediata á la plaza del Castillo habiendo encontrado el cadáver del vecino José Torres Solé, de 30 años de edad que presentaba como herida en el abdomen, hecha con arma cortante-punzante.

Añadía el alcalde de Constantí que no se tenía la más leve sospecha acerca de quién pueda ser autor de tal homicidio.

El Juzgado de esta ciudad, en cuanto tuvo noticia del hecho se trasladó á Constantí, practicando las diligencias de rigor.

Por la guardia civil de Montblanch han sido detenidos tres sujetos presuntos autores de un hurto de gallinas perpetrado recientemente en Espuga de Francolí y de un robo verificado en Lérida.

Ha sido nombrado jefe de reparaciones de la central de Telégrafos de esta capital D. José Nieto Gil.

Algunos vecinos que habitan en casas sitas en las afueras de San Francisco, nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda, á fin de que se ordene que durante la noche permanezcan encendidos los faroles del alumbrado é parte de aquellos en el trozo comprendido entre la fuente llamada del «Rojalot» y el cruce de la carretera de Castellón, puesto que son varias las personas que han besado el santo suelo, á consecuencia de impedirles ver la obscuridad que reina por aquellos sitios, los numerosos baches y montones de cascote que existen.

Fundamente esperamos que sea atendida tan justa petición.

Para mañana á las seis de la tarde, ha sido convocada á sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama de la guardia civil dando cuenta que al llegar á Flix el tren mixto había quedado en aquella estación un vagón de 2.ª clase, en el que aparecía el cadáver de un sujeto, alevosamente asesinado.

Telegramas posteriores de la benemérita comunicaban que el móvil del asesinato había sido el robo.

Probablemente hoy se recibirán detalles del hecho, que comunicaremos á nuestros lectores.

Escritas las anteriores líneas se nos dice por conducto particular que el sujeto asesinado parece tener de 20 á 25 años, creyéndose sea un viajante de comercio, una de cuyas maletas lleva inscrito el nombre de «G. Triadó».

Ayer se posesionaron de sus cargos dos nuevos agentes de policía de esta capital, Teodoro Medrano Cobos y Casimiro Fernández Jardiel.

Buena falta hace que se vayan cubriendo las vacantes que en la policía de Tarragona existen.

En el concurridísimo cinematógrafo «Las Novedades», debutará hoy el eminente artista Mr. Belinni, conocido por «el hombre serpiente», alternando con los aplaudidos artistas «Les Ivanovitch».

Además se exhibirá un hermosísimo y nuevo programa en películas, no dudando que con tales alicientes se contarán por llenos las sesiones que hoy celebre el mencionado cinematógrafo.

El próximo domingo se inaugurarán en Sa ou las tiradas de pichon, que los aficionados á la cinegética, de Reus, han organizado para la presente temporada.

Ha sido elevada á definitiva la adjudicación del suministro de pan y pienso á las fuerzas y gendarmes del Ejército y guardia civil estantes y transeúntes en el cantón de Valls, durante lo que resta del año agrícola actual, hecha á favor de D. Esteban Ros.

Ha sido nombrado aguacil del Juzgado de Valls el licenciado del Ejército, Matias Fábregas Coll.

El Ingeniero de Caminos, D. Manuel Aguilar, afecto á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha sido trasladado á continuar sus servicios en la de Avila.

Por la Superioridad ha sido aprobada la permuta que tenían solicitada los torreros don Eduardo Charcot, que presta sus servicios en el faro de Montjuich y D. Ignacio Llompart afecto al del Fangal, en esta provincia.

Mañana darán comienzo ante la Comisión mixta de Reclutamiento, los juicios de exenciones para el reemplazo actual y anteriores. El acto empezará á las 9 en punto, correspondiendo mañana presentarse á dicho juicio de exenciones á los pueblos siguientes:

Canonja, Catllar, Constantí, Morell, Pallaresos, Perafort, Pobla de Mafumet, Renau, Rourell, Secuita, Tamarit y Vilaseca.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Emiliano Merino, 30 585 pesetas.
- D. Rogelio Adalid, 32.080.
- D. Toribio Latasa, 3.772.
- D. Rafael Samaniego, 36 270.
- D. Maties Pascual, 32 352.
- D. Norberto López, 82 33.
- D. Ramon Tomás, 4.141'80.
- D. Vicente Hermida, 16 229 35.
- D. Pablo González, 4.116'75.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

SAN MIGUEL DEL PLA.—En la Misa que se dirá á las siete en el altar del Santo Patriarca.
SANTO HOSPITAL.—A las seis y cuarto durante la Misa.
CARMELITAS DESCALZOS.—Todos los días á las siete y media Misa en el altar del glorioso San José, durante la cual se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del mes.
DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—Durante la Misa que empezará á las seis y media los días laborables, y á las siete y media los festivos.
JESUS-MARIA.—A las seis menos cuarto de la tarde cántico en alabanza del casto Esposo de la Virgen, ejercicios y gozos.
SAN LORENZO.—A las once y media.
DOMINICAS.—A las siete y á las diez.
SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.
JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.
HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.
ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIDOS.—Juan Pedro Obiol, Dolores Nuñez Caballé, María Magdalena Llovera Majem, Juana Serrat Coll.
FALLECIDOS.—María Sancho Juncosa, Mayor 8, (10 meses); Celestino Parés Colóm, Gasómetro 32 (43 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER
 De Palma de Mallorca, v. inglés «Silurian», de 450 ts., e. Siffist, con lastre, consignado á D. Matias Mallol.
 De Bergen, v. noruego «Salerno», de 977 ts., c. Willselonsap, con bacalao, consignado á los Sres. Boada hermanos.
 De Cardiff, v. ruso «Patria», de 541 ts., e. Stembach, con carbón, consignado á la señora Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.
DESPACHADAS
 Ninguna.
ENTRADAS AYER
 De Valencia, v. «Juanita», de 756 ts., c. Rotella, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.
 De San Carlos, fl. «Alfieda», de 65 ts., c. Garcia, con sal, consignado á D. J. Mallol.
DESPACHADAS
 Para Barcelona, v. «Salerno», con tránsito.
 Para Bristol y esc., v. inglés «Silusian», con carga general.
 Para San Carlos, l. «Teresa», en lastre.
 Para Barcelona, v. «Juanita», con carga general.

Bolsa de Madrid

Madrid, 20, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'90
4 por 100 idem fin mes	82'90
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España	457'25
Tabacalera	408'00
Cambios de París	14'50
Idem. de Londres	28'98
7 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 20, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	28'87 d.
Id. á 60 días fecha	00'00 »
Id. á 3 días vista	00'00 »
Id. cheque	28'90 p.
París á 90 días fecha	00'00 »
Id. la vista	14'75 c.
Hamburgo á la vista	00'00 c.

EFECCOS PUBLICOS

Dinero Papel

4 por 100 interior contado	00'00	00'00
fin mes	82'855	82'875
fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amoir. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105'75	106'00
San Juan Abadesas	79'75	80'00
T. B. y F. 2 1/2 por 100	57'00	57'25
T. B. y F. 4 1/2 por 100	100'65	100'85

Alicante 4 por 100	98'50	98'7
M. T. B. Reus Roda	56'75	57'00
Almansas 3 °/o, no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	78'35	78'65
Orense	54'75	55'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'20	27'30
Norte de España	67'10	67'20

Ingresos y pagos del Tesoro

La Gaceta ha publicado los resúmenes estadísticos de recaudación y pagos por recursos y obligaciones presupuestos correspondientes al mes de Febrero último.
 Durante dicho período, la recaudación obtenida ha ascendido á 148 013.914'84 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

	Pesetas
Ingresos por valores del Tesoro	
Por contribuciones directas...	25.790.849'72
Por id. indirectas.....	56.930.168'61
Por monopolios y servicios explotados por la Administración.....	28.957.825'97
Propiedades y derechos del Estado:	
Rentas.....	3.147.402'60
Ventas.....	176.803'67
Por recursos del Tesoro.....	4.524.870'06
Ingresos por recargos municipales	
Sobre las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería...	25.254'51
Sobre la industrial y de comercio.....	1.460.696'70
Total.....	148.013.914'84

Los pagos verificados en Febrero último ascienden á la suma de 72.652.774'79 pesetas, cuya distribución es como sigue:

	Pesetas
Obligaciones generales del Estado	
Casa Real.....	741.666'65
Cuerpos Colegisladores.....	444.923'98
Deuda pública.....	1.762.843'75
Cargas de Justicia.....	28.936'50
Clases pasivas.....	6.092.044'53
Obligaciones de los departamentos ministeriales	
Presidencia del Consejo de ministros.....	52.665'27
Ministerio de Estado.....	511.200'72
Idem de Gracia y Justicia:	
Obligaciones civiles.....	1.676.600'26
Idem eclesiásticas.....	3.336.289'24
Ministerio de la Guerra.....	24.274.737'49
Idem de Marina.....	5.606.277'27
Idem de la Gobernación.....	7.734.159'28
Idem de Instrucción pública y Bellas Artes.....	4.448.056'51
Idem de Fomento.....	8.043.577'91
Idem de Hacienda.....	1.486.206'59
Gasto de las Contribuciones y Rentas públicas.....	5.499.435'70
Posesiones españolas del Golfo Guinea.....	»
Pagos municipales sobre las contribuciones de	
Inmuebles, cultivo y ganadería	14.027'74
Industrial y de comercio.....	899.084'40
Total.....	72.652.774'79

Comparando la recaudación obtenida en los dos primeros meses del actual ejercicio económico con la de igual período del año anterior, resulta un aumento de más de un millón por el impuesto sobre azúcar y por tabacos y cerca de uno por el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, cerillas fosfóricas y redención del servicio militar. Resulta, en cambio, una disminución en lo recaudado en concepto de contribución de inmuebles, cultivo y producto de canales y navegación fluvial, minas, renta de aduanas é impuesto de consumos y especial sobre la sal. Estos dos últimos conceptos son los que han sufrido mayor disminución, pues la recaudación por aduanas ha disminuido en más de tres millones y medio y la de consumos en dos y medio.
 Las cantidades recaudadas en los dos pri-

LLOYD SABAUDO
 SOCIEDAD ANÓNIMA
 CAPITAL SOCIAL 30.000.000 DE FRANCOS

De Tarragona á Buenos-Aires en 15 días
 con el nuevo, grande y lujoso vapor de 14.000 toneladas desplazamiento
PRINCIPE DI UDINE
 VIAJE INAUGURAL
 que saldrá del puerto de Tarragona el 1.º de Abril próximo.
 Se dan pasajes directos desde Tarragona para Montevideo (á los mismos precios que para Buenos-Aires), Santiago de Chile, Valparaíso y otros puntos del Sur-América.

ESTE VAPORE expresamente construido para la línea del Mediterráneo á Buenos-Aires ofrece á los pasajeros las comodidades, ventajas y confort que desearse pueden, por cuyo motivo han obtenido la preferencia de aquellos.
 Telégrafo Marconi. Hermosas instalaciones para 150 pasajeros de 1.ª clase. Tres cubiertas para paseo. Camarotes de gran lujo con departamentos cada uno para baño, cuarto dormitorio y salón. Camas no superpuestas. Grandioso comedor con pequeñas mesas separadas. Salones de fumar, para conversación, de música y toilette. Bar. Jardín de invierno. Salones separados de recreo y corredores para niños.
 Cómodas instalaciones para pasajeros de tercera preferente.
 Los dormitorios para el pasaje de tercera son espaciosos, altos y convenientemente ventilados; la comida se les sirve en grandes corredores y no sobre cubierta.
 Informes en TARRAGONA: Para pasajes, SRES. COX Y C.ª, calle Mar, núm. 1; para carga y despacho buque, SRES. TERRÉ Y CASANOVAS, Rebolledo, 17.
 En BARCELONA: SRES. COX Y C.ª, Paseo Colón, 29, 1.ª

meros meses de años anteriores ascienden, respectivamente en 1904 á 144.566.187'76 pesetas, en 1905 á 143.589.446'23, á 159.678.817'17 en 1906 y en 1907 á 148.324.885'43.

Sección telegráfica

Madrid, 30

El señor Maura

Al salir de Palacio el señor Maura esta mañana, después de despachar con el Rey, le hicimos observar la actitud insistente obstruccionista de los republicanos, y nos ha contestado que el Gobierno adoptará la actitud que merezca la conducta que aquéllos tomen.

Dijo el presidente del Consejo que el señor Ezcárte está disgustado de la actitud obstruccionista de algunos diputados republicanos y que el señor Salmerón también está disgustado por lo mismo.

Bols:

Paris, 5.

Exterior español	94'40
Acciones Norte	281'00
Alicante	378'00
Renta francesa 3 por 100	97'67
Plata fina	000'00

Bolsin

Barcelona, 5.

Después cierre, corro última flora:	
Interior fin mes	83'02
Id. próximo	00'00
Acciones Norte	67'35
Alicante	91'35
O enses	00'00
Colonial	00'00

Bolsin

Madrid, 5.

Interior fin mes	83'02
Interior próximo	00'00
Francos	14'25
Liras	28'80
Empréstito nuevo	101'10

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Mariano Osuna Pineda
 MÉDICO CIRUJANO
 Consultas de 2 y media á 4
 Fortuny, núm. 4

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.
 Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y rosés para el Ejército.—Tricornios para la Armada, Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en LA SUIZA, Rambla de San Juan, 59, encárgandolos previamente, se podrán servir á precios equitativos.

SE VENDEN DOS CASAS

situadas en la calle Tras las Carnicerías, número 1 y en la plaza del Rey número 7, que se cederán en muy buenas condiciones.
 Informarán en esta Imprenta.

Inspector práctico

en el negocio de Seguros de Enfermedades para la Provincia de Tarragona
 SE NECESITA en el Banco Español de Seguros.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:
 De 10 á 12 y de 5 á 7.
 Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.
 Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.
 Rambla de Castelar, 31, prpal.

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, fisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores. Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Oñiza el vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor

Antonio Lopez

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Abanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracalbo, Coro, Carúpane, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 29 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Orléans, 11

Motores de Gas

Legítimos OTTO

Pobre



80% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GAS-MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Suerzal Ibérica

Compañía Anónima de los Legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 29 - MADRID, Calle de Corcheros, 11

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA DE SOCORROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: DON CARLOS MASDEU, CALLAO, 11, (SERRALLO)

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia